

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

4304

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2025, del delegado territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Gipuzkoa, por el que se somete a información pública la modificación de las líneas eléctricas a 132 kV, Hernani-Oiartzun/Arkale 1 y 2, Hernani-Azpeitia 1 y 2, Hernani-Ormaiztegi 1 y 2 y Hernani-Orbegozo 1 y 2 por compactación de la ST Hernani en el término municipal de Hernani.

A los efectos previstos en el artículo 9 y 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo (BOPV de 24-04-2020) y el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE de 27-12-2000), en concordancia con lo establecido en la disposición final primera del mismo texto, el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957 y los artículos del 53 al 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (BOE de 27-12-2013); en concordancia con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE de 11-12-2013), y en relación con lo previsto en la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi (BOPV de 31-12-2021), se somete a información pública el proyecto de la siguiente instalación eléctrica, junto con la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos que el peticionario considera de necesaria expropiación, así como el estudio de impacto ambiental.

Exp: 20-AT-Y-2025-00085.

– Solicitante: i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

– Emplazamiento: término municipal de Hernani.

– Presupuesto total: 2.211.814,20 euros.

– Finalidad: dentro del plan para acometer los nuevos desarrollos de la red de distribución que sean necesarios para facilitar el desarrollo industrial de la zona de influencia y lograr la mejora de la cobertura y garantía de suministro en la red de distribución, se proyecta la modificación de las líneas de 132 kV Entrada-Salida a la ST Hernani para su compactación.

– Características fundamentales de la actuación: Modificación de las líneas 132 kV, entrada-salida a la ST Hernani.

– Bienes y derechos afectados por este proyecto: los recogidos en el anexo a este anuncio.

Se solicita Declaración de Utilidad Pública, Declaración de Impacto Ambiental, Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción.

La autorización administrativa previa del presente proyecto es competencia de la Delegación Territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Gipuzkoa, estando sometida al trámite de información pública, realizándose de forma conjunta con la información pública del estudio de impacto ambiental y de utilidad pública, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y artículos 9 y 10 del Decreto 48/2020, de 31 de marzo.

Lo que se hace público para que las personas interesadas y la ciudadanía en general puedan examinar la documentación correspondiente en la Delegación Territorial de Gipuzkoa (sita

lunes 13 de octubre de 2025

en Donostia / San Sebastián, calle Easo 10-1.º) o en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/informacion-publica-de-proyectos-sobre-minas-y-energia/web01-a2energi/es/>

Ante la Delegación Territorial de Gipuzkoa, se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito (por duplicado), en el registro general de la misma, o bien a través del registro electrónico general de la Administración Pública de la CAE en la siguiente url: <https://www.euskadi.eus/registro-electronico-general/web01-sede/es/> o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 30 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y otros sujetos identificados en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, están obligados a relacionarse por medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo. Con tal motivo, las alegaciones formuladas por cualquiera de ellos en este trámite de información pública deben obligatoriamente presentarse por medios electrónicos.

En Donostia / San Sebastián, a 29 de septiembre de 2025.

(De conformidad con la Resolución del 26-05-2025 de comisión de servicios en asignación provisional de funciones).

El delegado territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Gipuzkoa en funciones,
ANTTON ARRIETA INSAUSTI.

Lunes 13 de octubre de 2025

ANEXO
TRAMO AÉREO

Municipio	Finca	Datos Catastrales		Titular	Afección								Naturaleza			
		Poligono	Parcela		Longitud Tendido (m)	Servidumbre Original (m ²)	Ampliación de Servidumbre (m ²)	Servidumbre Definitiva (m ²)	Zona de protección al arbolado (m ²)	Apoyos / Sistema de Puesta a Tierra		Ocupación Temporal: accesos y montaje (m ²)		Tala (m ²)	Poda (m ²)	
											Número	Servidumbre (m ²)				
Hernani	1	S/C		Hernaniko Udala	82	1909	87	1759	1304				2855	79	1645	Carretera A-15 Río Urumea Carretera GI-3410 Camminos asfaltados
Hernani	2	4	382	Aitor Iguaran Goicoechea	18	110		177	331				95			Pradera (PD)
Hernani	3	4	7	Maximiliano Martin Bermejo Maria Manuela Gutierrez Bonito	50	926		721	901						1621	Monte frondoso (MF)
Hernani	4	4	10	Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.	81	2053		1502	833				12	189		Labor (C)
Hernani	5	4	289	Maria Luisa Garcia Muñoz Francisca Orbeagozo Belauzarani Angel Alberdi Orbeagozo Juan Antonio Arzallus Arocena Izaskun Arzalluz Arocena Jose Miguel Arzalluz Arocena Maria Josefa Urriza Balda Jose Cruz Arzallus Arrieta	155	3852	36	2185	2445				373		363	Labor (C), Monte frondoso (MF)
Hernani	6	4	86	Hernaniko Udala	54	1950		641	1022			10002N	97		1634	Frutales (F)
Hernani	7	8390096		Iberdrola, S.A.	8	120	21	108	116						224	Solar
Hernani	8	8390053		Basoiko, S.A.		1459										Industrial
Hernani	9	8390076		Iberdrola, S.A.	240	6687	460	2832	3580			10001N (PAS) 20060N (PAS) 19001 (PAS)	345		704	ST. Hernani

lunes 13 de octubre de 2025

Municipio	Finca	Datos Catastrales		Titular	Afección								Naturaleza			
		Polygono	Parcela		Longitud Tendido (m)	Servidumbre Original (m²)	Ampliación de Servidumbre (m²)	Servidumbre Definitiva (m²)	Zona de protección al arbolado (m²)	Apoyos / Sistema de Puesta a Tierra		Ocupación Temporal: accesos y montaje (m²)		Tala (m²)	Poda (m²)	
Hernani	10	3	245	Jose Maria Arrizabalaga Zabala	217	5457	219	3355	878				964		191	Frutales (F), Labor (C), Erial (E)
Hernani	11	3	238	Jose Maria Arrieta Larrarte	49	778	499	1008	1319				1665		209	Labor (C)
Hernani	12	3	401	Martin Aramburu Oyarbide		2421	332	2751	2775				406			Labor (C), Monte frondoso (MF)
Hernani	1000	8390243		Red Electrica de España, S.A.									498			ST. Hernani
Hernani	1001	8390041											59			Calle
Hernani	1002	4	8	Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.									300			Labor (C)
Hernani	1003	8390217		Julian Eceiza Urrelavizcaya Emilia Mendinueta Baida Xabier Ezeiza Mendinueta									16			Solar
Hernani	1004	3	318	Maria Josefa Sorozabal Arregui Victoria Sorozabal Aramburu Maria Isabel, S.Alaverria Añorga Maria Pilar Sorozabal Arregui Maria Carmen, S.Alaverria Oyarbide Felix Ugarte Sorozabal Jose Manuel Sorozabal Aramburu Jose Maria Sorozabal Aramburu Maria Carmen Sorozabal Arregui									1074			Praderas (PD), Monte Frondoso (MF)

Lunes 13 de octubre de 2025

DES-MONTAJE

Municipio	Finca	Datos Catastrales		Titular	Longitud Tendido (m)	Servidumbre Original (m²)	Afección		Naturaleza
		Polligono	Parcela				Apoyos / Sistema de Puesta a Tierra	Número	
Hernani	8	8390053		Basoiko, S.A.	116	1459	10002 (DES)	512	Industrial
Hernani	9	8390076		Iberdroia, S.A.	370	6687	10001 (DES) 20060 (DES) 10001 (DES)	1152	ST. Hernani
Hernani	10	3	245	Jose Maria Arrizabalaga Zabala	140	5457	10002 (DES)	616	Frutales (F), Labor (C), Erial (E)

TRAMO SUBTERRÁNEO

Municipio	Finca	Datos Catastrales		Titular	Afección				Naturaleza			
		Polligono	Parcela		Canalización		Registros					
					Longitud Tendido (m)	Servidumbre (m²)	Número	Servidumbre (m²)		Ocupación Temporal (m²)	Tala (m²)	Podá (m²)
Hernani	9	8390076		Iberdroia, S.A.	176	378	Arquetas	6	737			ST. Hernani